

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 2025-254

SALTA,

25 NOV. 2025

EXP 192 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1462 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Prof. Cecilia Osán Ramírez solicita aval académico para la realización del Taller "Responsabilidad Civil Docente", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 19 de noviembre del corriente año en esta Facultad, y estará a cargo de la Prof. Ivana Mercedes Taritolay, con la Prof. Karina Carrizo Orellana como docente responsable, y la coordinación de la Prof. Cecilia Osán Ramírez y el Prof. Carlos Tomás Elías;

QUE el taller tiene como propósitos:

- Capacitar a los estudiantes de Didáctica de la Historia y Práctica Docente y Didáctica Especial, Observación y Prácticas de Enseñanza en relación con la responsabilidad civil y los deberes profesionales que surgen del marco legal vigente.
- Promover la comprensión crítica de la función docente desde una perspectiva jurídica y ética.
- Favorecer el análisis de casos prácticos que permitan reconocer los alcances y límites de la responsabilidad civil.
- Complementar la formación profesional de los estudiantes de los profesorados, integrando la dimensión legal a la práctica educativa.
- Fomentar una cultura de cuidado, prevención y la corresponsabilidad permanente.

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Taller denominado: "RESPONSABILIDAD CIVIL DOCENTE" que se llevará a cabo el día 19 de noviembre del corriente año en esta Facultad con la siguiente organización a cargo:

Taller a cargo de la Profesora Ivana M. Taritolay

Docente responsable:

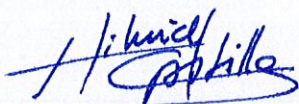
- Karina Carrizo Orellana, Profesora Adjunta de Didáctica de la Historia y Práctica Docente.

Coordinación:

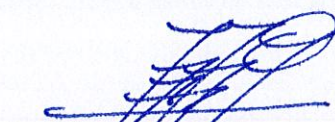
- Cecilia Osán Ramírez, JTP de Didáctica de la Historia y Práctica Docente.
- Carlos Tomás Elías, Auxiliar de Primera Categoría de Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Enseñanza.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Cecilia Osán Ramírez, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



M^g. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIROGA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa